



Alcaldía de
PEREIRA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
MUNICIPIO DE PEREIRA
SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

COOPERATIVA MULTISER
NIT: 900415283-4



ACTA - REUNION O CAPACITACION

Versión: 1

Código: 1.1

Vigencia: 08-2024

ACTA N° 267

FECHA: D 13 M 11 A 2025

LUGAR REUNION
AUDITORIO - CENTRO VIDA O. P

OBJETIVO DE
LA REUNIÓN

ESCUCHAR EL REQUERIMIENTO Y/O APOYO SOLICITADO POR EL SEÑOR PEDRO PABLO RAMIREZ GUTIERREZ - USUARIO GRUPO COLOR ROJO - JORNADA MAÑANA. PARA MEJORA DE SU CALIDAD DE VIDA.

PARTICIPANTES DE
LA REUNIÓN

PEDRO PABLO RAMIREZ GUTIERREZ - USUARIO - CEVI -OP - JORNADA AM
ANA CRISTINA BUENO R - PSICOLOGA - JORNADA MAÑANA - CEVI - OP.
DAYANA LERMA HINESTROZA - TRABAJADORA SOCIAL - CEVI -OP.
LUIS ANTONIO CHALA JARAMILLO - GERONTOLOGO - CEVI - OP.

DESARROLLO DE LA AGENDA

Siendo las 11:00 am, y por solicitud del Señor Pedro Pablo Ramírez Gutiérrez se inicia la reunión, en la oficina del Área Psicosocial del programa Centro Vida - O.P:

DESARROLLO DE LA REUNION

El programa CENTRO VIDA - ORIENTE PEREIRA, es un espacio orientado por la Administración Municipal para la "Atención Integral de las Personas Mayores" del área de influencia: "Comuna Oriente - Villa Santana y Corregimiento la Florida".

Para la vigencia 2025, es operado y coordinado por la COOPERATIVA MULTISER - CTA, según Convenio de Asociación N° 3036 de Marzo 31 de 2025, y lo establecido la "Canasta Mínima de Servicios", contemplada en el Art 11 - Numerales 1 al 11, de la Ley 1276 de Enero 05 de 2009.

El numeral 2do del Artículo 11 de la citada Ley: De la **ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL**. Refiere: "*Deberá ser prestada de manera preventiva a toda la población objetivo, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen*".

En virtud de lo anterior, el Grupo Psicosocial, atiende el requerimiento solicitado por el señor Pedro Pablo Ramírez Gutiérrez, identificado con C.C # 4.587.061, quien cuenta a la fecha con 75 años de edad y pertenece al grupo color rojo de la jornada de la mañana.

El Señor Ramírez Gutiérrez, nos hace la solicitud de iniciar gestiones interinstitucionales para su institucionalización en un Centro de Larga Estancia (CPSAM). Solicitud originada por su condición de discapacidad y carencia de apoyo familiar de forma total. Es así como nos manifiesta las siguientes situaciones:

CENTRO VIDA - ORIENTE PEREIRA - C.V.O.P

Calle 4 # 8 - 03 - Comuna Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda

E-mail: multisercta@gmail.com

 Alcaldía de PEREIRA	DEPARTAMENTO DE RISARALDA MUNICIPIO DE PEREIRA SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO	
	COOPERATIVA MULTISER NIT: 900415283-4	
ACTA - REUNION O CAPACITACION		Versión: 1
		Código: 1.1
		Vigencia: 08-2024

- ✚ Presenta limitación en el movimiento, debido a malformaciones en sus miembros inferiores y superiores.
- ✚ A sus 75 años de edad, su familia (Hermana – Hermano – Sobrino), no le ha gestionado una "Silla de Ruedas".
- ✚ Lo anterior le ha generado múltiples accidentes, con heridas que han requerido ser suturadas.
- ✚ En los últimos días, ha estado enfermo, sin ser llevado por su familia a los servicios de salud del estado.
- ✚ En múltiples ocasiones no se le administra los medicamentos de control prescritos.
- ✚ Es beneficiario del programa Colombia Mayor, recibiendo en la actualidad un monto de \$ 230.000=, el cual es solicitado por su familia, quedando así, sin dinero para los gastos personales y traslados al médico.

NOTA:

- ✚ Es importante precisar que las anteriores aseveraciones realizadas por el Señor Pedro Pablo Ramírez Gutiérrez pueden ser corroboradas por las vecinas del sector donde vive.
- ✚ El Centro Vida, debe constituirse indudablemente como un programa de respiro, de apoyo y red en beneficio de la salud, el bienestar y la calidad de vida de su población objeto.
- ✚ A título personal y como profesional en Gerontología, he iniciado gestiones para el proceso de institucionalización de la persona mayor acá referida..

#	RESPONSABLE	COMPROMISOS
1	LUIS ANTONIO CHALA J	<ul style="list-style-type: none"> • ESTRUCTURACION DEL ACTA, ENVIO AL WATHSAAP DEL EQUIPO PSICOSOCIAL Y SUBIDA AL DRIVE. • GESTIONAR EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZAR DEL SEÑOR PEDRO PABLO RAMIREZ GUTIERREZ.

Siendo las 11:30 am, se da por terminada la reunión. Para constancia se firma en Pereira Risaralda a los 13 días del mes de Noviembre de 2025.

	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
1	PEDRO PABLO RAMIREZ G	PARTICULAR	USUARIO CEVI-OP JORNADA AM	
2	ANA CRISTINA BUENO R	COPERATIVA MULTISER	PSICOLOGA - CEVI - OP - JORNADA P-M	<i>Cristina Bueno</i>
3	DAYANA LERMA H	COPERATIVA MULTISER	TRABAJADORA SOCIAL - CEVI - OP	<i>Dayana Lerma H</i>
4	LUIS ANTONIO CHALA J	COPERATIVA MULTISER	GERONTOLOGO - CEVI OP	<i>Luis Antonio Chala J</i>

CENTRO VIDA – ORIENTE PEREIRA – C.V.O.P

Calle 4 # 8 - 03 – Comuna Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda

E-mail: multisercta@gmail.com



Alcaldía de
PEREIRA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
MUNICIPIO DE PEREIRA
SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

COOPERATIVA MULTISER
NIT: 900415283-4



ACTA - REUNION O CAPACITACION

Versión: 1

Código: 1.1

Vigencia: 08-2024

REGISTRO FOTOGRAFICO - REUNION



Cl. 4 #8-5, Pereira, Risaralda, Colombia
Network: 13 nov 2025 11:00:43 GMT-05:00

CENTRO VIDA – ORIENTE PEREIRA – C.V.O.P

Calle 4 # 8 - 03 – Comuna Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda

E-mail: multisercta@gmail.com